



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 38 De Jueves, 18 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220180034100	Ejecutivo		Flore Edilma Mejia Sanchez, Andrés Horacio Giraldo Zuuaga	17/03/2021	Auto Decide - Notificacion Por Conducta Concluyente A Demandada
05440408900220210006300	Ejecutivo	Cotrafa	Edison Alexander Botero Gomez	17/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Orden De Pago
05440408900220210006200	Ejecutivo	Cotrafa	Juan Camilo Mayo Zapata	17/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Orden De Pago
05440408900220210006400	Verbal	Jeison Andres Posada Alzate Y Otro	Jorge Ivan Alzate Jaramillo	17/03/2021	Auto Decide - Admite Demanda
05440408900220210005900	Verbal Sumario	Alba Doris Gil Montoya		17/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05440408900220180022500	Verbal Sumario	Mariela Del Consuelo Idarraga De Marin	Indeterminados Feliciano Ceballos	17/03/2021	Auto Decide - Agrega Constancia Notificacion A Curador Ad-Litem

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

c87ae9c1-87af-41a9-8a7b-199182deaaab